



Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

CRI	 <b>Municipio de Tierra Blanca</b>	<b>Ingreso Estimado</b> 
	<b>Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$122,210,056.36</b>
1	Impuestos	\$1,522,552.02
1100	Impuestos sobre los ingresos	\$0.00
1101	Impuesto sobre juegos y apuestas permitidas	\$0.00
1102	Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos	\$0.00
1103	Impuesto sobre rifas, sorteos, loterías y concursos	\$0.00
1200	Impuestos sobre el patrimonio	\$1,422,552.02
1201	Impuesto predial	\$1,386,212.02
1202	Impuesto sobre división y lotificación de inmuebles	\$6,840.00
1203	Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles	\$29,500.00
1300	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00
1301	Explotación de mármoles, canteras, pizarras, basaltos, cal, entre otras	\$0.00
1302	Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles	\$0.00
1303	Impuesto de fraccionamientos	\$0.00
1304	Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos	\$0.00
1400	Impuestos al comercio exterior	\$0.00
1500	Impuestos sobre nóminas y asimilables	\$0.00
1600	Impuestos ecológicos	\$0.00
1700	Accesorios de impuestos	\$100,000.00
1701	Recargos	\$86,000.00
1702	Multas	\$10,000.00
1703	Gastos de ejecución	\$4,000.00
1800	Otros impuestos	\$0.00
1900	Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
2	Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00
3	Contribuciones de mejoras	\$0.00
4	Derechos	\$1,751,785.15
4100	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$335,500.00
4101	Ocupación, uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del municipio	\$73,000.00
4102	Explotación, uso de bienes muebles o inmuebles propiedad del municipio	\$0.00
4103	Comercio ambulante	\$262,500.00

## TITULO V LGCG \_ NOR\_01\_14\_001

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

4300	Derechos por prestación de servicios	\$1,301,285.15
4301	Por servicios de limpia	\$0.00
4302	Por servicios de panteones	\$80,000.00
4303	Por servicios de rastro	\$0.00
4304	Por servicios de seguridad pública	\$0.00
4305	Por servicios de transporte público	\$12,785.15
4306	Por servicios de tránsito y vialidad	\$3,000.00
4307	Por servicios de estacionamiento	\$0.00
4308	Por servicios de salud	\$0.00
4309	Por servicios de protección civil	\$0.00
4310	Por servicios de obra pública y desarrollo urbano	\$30,000.00
4311	Por servicios catastrales y prácticas de avalúos	\$32,000.00
4312	Por servicios en materia de fraccionamientos y condominios	\$0.00
4313	Por la expedición de licencias o permisos para el establecimiento de anuncios	\$800.00
4314	Constancias de factibilidad para el funcionamiento de establecimientos	\$0.00
4315	Por servicios en materia ambiental	\$700.00
4316	Por la expedición de documentos, tales como: constancias, certificados, certificaciones, cartas, entre otros	\$88,500.00
4317	Por pago de concesión, traspaso, cambios de giros en los mercados públicos municipales	\$0.00
4318	Por servicios de alumbrado público	\$366,000.00
4319	Por servicio de agua potable (servicio centralizado)	\$687,500.00
4320	Por servicios de cultura (casas de cultura)	\$0.00
4321	Por servicios de asistencia social	\$0.00
4322	Por servicios de juventud y deporte	\$0.00
4323	Por Servicios que presta departamento/patronato de la Feria	\$0.00
4400	Otros Derechos	\$0.00
4401	Permisos por Eventos Públicos Locales	\$0.00
4500	Accesorios de Derechos	\$115,000.00
4501	Recargos	\$115,000.00
4502	Multas	\$0.00
4503	Gasto de ejecución	\$0.00
4900	Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
4901	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$0.00
4902	Derechos por la prestación de servicios	\$0.00
5	Productos	\$189,500.00

## TITULO V LGCG \_ NOR\_01\_14\_001

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

5100	Productos	\$189,500.00
5101	Capitales y valores	\$11,500.00
5102	Uso y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio con particulares	\$170,000.00
5103	Formas valoradas	\$8,000.00
5104	Por servicios de trámite con dependencias federales	\$0.00
5105	Por servicios en materia de acceso a la información pública	\$0.00
5106	Enajenación de bienes muebles	\$0.00
5107	Enajenación de bienes inmuebles	\$0.00
5109	Otros productos	\$0.00
5900	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
6	Aprovechamientos	\$224,118.74
6100	Aprovechamientos	\$224,118.74
6101	Bases para licitación y movimientos padrones municipales	\$52,458.74
6102	Por arrastre y pensión de vehículos infraccionados	\$0.00
6103	Donativos	\$0.00
6104	Indemnizaciones no fiscales	\$0.00
6105	Sanciones no fiscales	\$0.00
6106	Multas no fiscales	\$111,660.00
6107	Otros aprovechamientos	\$60,000.00
6108	Reintegros	\$0.00
6109	Refrendo en materia de bebidas alcohólicas	\$0.00
6110	Fiscalización en materia de bebidas alcohólicas	\$0.00
6111	Derechos en materia de placas	\$0.00
6112	Impuesto por servicios de hospedaje	\$0.00
6113	Multas administrativas estatales no fiscales	\$0.00
6200	Aprovechamientos patrimoniales	\$0.00
6300	Accesorios de aprovechamientos	\$0.00
6301	Recargos	\$0.00
6302	Gastos de ejecución	\$0.00
6900	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
7	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$0.00
8	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	\$118,522,100.45
8100	Participaciones	\$71,607,841.45
8101	Fondo general de participaciones	\$29,787,459.48
8102	Fondo de fomento municipal	\$35,871,666.89

## TITULO V LGCG \_ NOR\_01\_14\_001

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

8103	Fondo de fiscalización y recaudación	\$940,869.08
8104	Impuesto especial sobre producción y servicios	\$2,175,427.00
8105	IEPS a la venta final de gasolina y diésel	\$577,115.00
8106	Fondo ISR participable (artículo 3-B LCF)	\$2,255,304.00
8200	Aportaciones	\$46,044,546.00
8201	Fondo para la infraestructura social municipal (FAISM)	\$28,248,856.00
8202	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN)	\$17,795,690.00
8300	Convenios	\$0.00
8301	Convenios con la Federación	\$0.00
8302	Intereses de convenios con la Federación	\$0.00
8303	Convenios con Gobierno del Estado	\$0.00
8304	Intereses de convenios con Gobierno del estado	\$0.00
8305	Convenios con municipios	\$0.00
8306	Intereses de convenios con municipios	\$0.00
8307	Convenios con paramunicipales	\$0.00
8308	Intereses de convenios con paramunicipales	\$0.00
8309	Convenios con beneficiarios	\$0.00
8310	Intereses de convenios con beneficiarios	\$0.00
8400	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$869,713.00
8401	Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	\$1,090.00
8402	Fondo de compensación ISAN	\$75,912.00
8403	Impuesto sobre automóviles nuevos	\$408,601.00
8404	ISR por la enajenación de bienes inmuebles (Art. 126 LISR)	\$384,110.00
8405	Alcoholes	\$0.00
8406	Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	\$0.00
8407	Régimen de Incorporación Fiscal	\$0.00
8408	Multas administrativas federales	\$0.00
8409	IEPS Gasolinas y diésel	\$0.00
8410	Impuesto por Servicio de Hospedaje	\$0.00
8500	Fondos distintos de aportaciones	\$0.00
8501	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	\$0.00
8502	Fondo para el desarrollo regional sustentable de estados y municipios mineros	\$0.00
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$0.00
0	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00